



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Octubre 17, de 2019

HONORABLE ASAMBLEA:

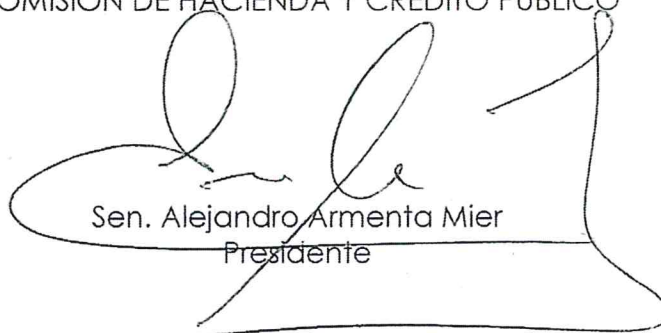
Con fecha 11 de abril de 2019, fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, la **Proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a que informe sobre la situación que guardan las observaciones realizadas en las auditorías practicadas al Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora, durante la gestión de Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez (2015-2018). De igual forma, informe sobre las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales por las faltas graves que se adviertan derivado de dichas auditorías e investigaciones.** Presentada por la Senadora Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario Morena.

Esta Comisión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, numeral 2, inciso a); 86; 89; 90; 94 y demás relativos a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como 113; 114; 117; 135, numeral 1, fracción I; 174; 175, numeral 1; 178, numerales 1 y 3; 182; 187; 188; 190 y 191 del Reglamento del Senado de la República, nos reunimos para el análisis, discusión y valoración de la Proposición con punto de acuerdo de referencia, y conforme a las deliberaciones que de las misma realizamos los integrantes reunidos en Pleno, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, el presente:



DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN A QUE INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS AL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA, DURANTE LA GESTIÓN DE MANUEL IGNACIO ACOSTA GUTIÉRREZ (2015-2018). DE IGUAL FORMA, INFORME SOBRE LAS ACCIONES O DENUNCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y PENALES POR LAS FALTAS GRAVES QUE SE ADVIERTAN DERIVADO DE DICHAS AUDITORÍAS E INVESTIGACIONES.

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Sen. Alejandro Armenta Mier
Presidente



Sen. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado
Secretaria



Sen. Minerva Hernández Ramos
Secretaria



Sen. Rocio Adriana Abreu Artiñano
Integrante



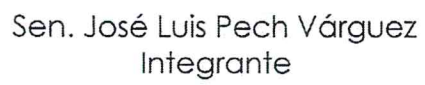
Sen. Ifigenia Martínez Hernández
Integrante



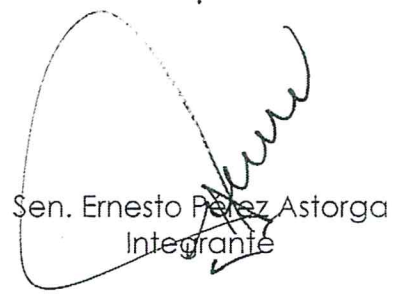
Sen. Lucía Virginia Meza Guzmán
Integrante



Sen. José Narro Céspedes
Integrante



Sen. José Luis Pech Vázquez
Integrante



Sen. Ernesto Pérez Astorga
Integrante



DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN A QUE INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS AL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA, DURANTE LA GESTIÓN DE MANUEL IGNACIO ACOSTA GUTIÉRREZ (2015-2018). DE IGUAL FORMA, INFORME SOBRE LAS ACCIONES O DENUNCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y PENALES POR LAS FALTAS GRAVES QUE SE ADVIERTAN DERIVADO DE DICHAS AUDITORÍAS E INVESTIGACIONES.

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Sen. Ovidio Salvador Peralta Suárez
Integrante

Sen. Freyda Marybel Villegas Canché
Integrante

Sen. Enrique Madero Muñoz
Integrante

Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado
Integrante

Sen. Roberto Juan Moya Clemente
Integrante

Sen. Claudia Edith Anaya Mota
Integrante

Sen. Vanessa Rubio Márquez
Integrante

Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda
Integrante

Sen. Juan Manuel Fócil Pérez
Integrante

Sen. Sasil De Leon Villard
Integrante